Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.100453

Estado miembro

España

Región

CASTILLA-LEON

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayuda para la construcción o ampliación de Cebaderos de ganado bovino, ovino y caprino de Castilla y León

Base jurídica

Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la construcción o ampliación de Cebaderos de ganado bovino, ovino y caprino de Castilla y León

Presupuesto

Presupuesto total: 3 000 000 EUR

Intensidad

Duración

15.10.2021 - 31.12.2022

Objetivos

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

Ayudas a las inversiones en activos materiales o inmateriales en las explotaciones agrícolas vinculadas a 40 la producción agrícola primaria (artículo 14)

Sectores económicos

Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural C/ Rigoberto Cortejoso, 14. Valladolid

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://opendata.ayg.jcyl.es/orden/Ayudas_CEBADEROS.pdf

Información adicional

-